

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3449** *ALICA KALIA, S.L.*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución número 125/09 en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: "Declarar a la ejecutada Alica Kalia, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 19.253,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 3 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial, doña Paloma Muñiz Carrión.

ID: A100007133-1